

El tiempo. - Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. - En 24 horas. - Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,60. - Idem a la sombra, 23,04. - Idem mínima idem, 11,00. - Idem media idem, 17,20. - Oclación, 12,40. - Agua de lluvia en milímetros, 0,00. - Agua evaporada en milímetros, 3,00. - Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30. - Temperatura a la sombra, 14,40. - Idem de termómetro húmedo, 12,40. - Tensión del vapor, 9,50. - Humedad relativa, 78,00. - Estado del cielo, despejado. - Dirección del viento, N. E. - Fuerza, ventolina. - Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	Franeo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba - Mayo 1934. Miércoles 16

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 23 - TELEFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 545.-Apartado n.º 74

Un homenaje a Guerra del Río?... Suponemos que será invitado el célebre don Juan March para que lo presida

El ministro señor Cid dice que el señor Lerroux ha prestado a la República servicios excelsos. El señor Pérez Madrid proclama que todos los hombres de la República son unos fracasados menos el señor Lerroux «que todavía, a los setenta años, no ha empezado a dar frutos». En resumen: Aquí hay gato encerrado cuando el Dios-Lerroux se apoya en tan acreditados republicanos

Hacia una guerra ruso-japonesa?

La cuestión que se plantea no es si habrá una guerra, sino, más bien: cuándo estallará la guerra? Parece que este momento llegará durante la primavera de 1934. Esta es, al menos, la opinión que oímos expresar a un corresponsal francés en Extremo Oriente. Es la opinión expresada por lord Marley, en su artículo de la British Gazette.

El estudio de los acontecimientos muestra que, lógicamente, la guerra puede ser retrasada más allá del momento actual. Las condiciones interiores de Japón, tanto desde el punto de vista financiero, como desde el punto de vista social, exigen una solución bastante rápida. El Japón no puede continuar sus gastos militares al ritmo actual, ni presionar más a las masas trabajadoras. Es necesaria una diversión estratégica, y sólo puede ofrecerla la guerra.

Por otra parte, el Japón tiene intención de precipitar esta guerra, porque el día que pasa permite a la U. R. S. S. ser más fuerte. Dentro de dos o tres años, el segundo plan quinquenal será realizado y Rusia será invencible. Por tanto, es necesario que sea antes de esta época cuando la guerra estalle. No obstante, los preparativos japoneses para una guerra no están completamente terminados. El Japón posee menos aviones y aviadorez que Italia. Y, además, las carreteras y los ferrocarriles construidos en Manchuria, con una finalidad estratégica, han sido mal ejecutados. Parece que es necesario reconstruirlos. Y el Gobierno japonés querría encargar esta labor a una entidad francesa. Esto exigiría gastos enormes. Es cierto que los capitalistas franceses están invirtiendo en Manchuria, y en vista de todas las concesiones mineras y de todo orden que se les hacen, sumas enormes. No obstante este interés en retrasar el inicio de la guerra, el Japón, lo que le interesa mayor es precipitarla. Por ello parece que la primavera próxima será el comienzo de la gran lucha. Es imposible localizarse entre el Japón y la U. R. S. S. Es evidente que China quedará en seguida obligada a tomar partido en la guerra. Todo el mundo sabe que en Extremo Oriente que en cuanto las hostilidades comiencen, el Japón se apoderará de Borneo, para asegurar su aprovisionamiento de petróleo, pero, en este caso, Holanda e Inglaterra intervendrán, lo mismo que Australia. La Conferencia de Singapur, celebrada en diciembre último por los jefes del Almirantazgo británico y australiano, muestra que el Imperio japonés está presto a hacer frente a esta coyuntura. Los Estados Unidos se apoderarán también arrastrados rápidamente a la contienda. Lo saben tan bien que los miembros de la Cámara de Representantes pedían la iniciación de conversaciones con Francia para la adquisición de las islas Marquesas, en Inglaterra para la compra de las

Islas Gilbert, al objeto de poder disponer en Oceanía de puntos de reposo y puertos para los hidroaviones. Esto sería para Francia e Inglaterra un medio de pagar sus deudas de guerra. La formación de un Imperio manchú que reemplace al antiguo Manchukuo, indica que muy probablemente el Japón realizaría su ataque contra la U. R. S. S., no directamente sobre la región siberiana del Norte del Amur, sino sobre la Mongolia exterior, que es una República soviética mongola, aliada de la U. R. S. S., amenazados por manchús y japoneses, sería tan extensa, que resultaría imposible fortificarla. No ocurre lo mismo con la frontera de Manchuria, sobre el Amur, que actualmente está muy fortificada. Este ataque por Mongolia obligaría a los Soviets a extender de manera extraña el frente, porque, seguramente, estarían algunos movimientos de revuelta en el S. Kiang, en la frontera del Turkestán ruso.

La transformación del Manchukuo en un Imperio manchú, es, pues, en realidad, un acto de preparación de la guerra de mañana. Y a este respecto debe notarse que en la ceremonia de la coronación de Pu Yi Kang Teh, sólo hubo un Gobierno europeo representado oficialmente: el Gobierno alemán. Esto es probablemente indicio de una inteligencia germano-japonesa, de la que se ha hablado muchas veces, a causa de las tendencias antisoviéticas del doctor Rosenberg, uno de los consejeros de Hitler.

¿Se puede pronosticar el resultado de esta nueva guerra mundial? Seguramente, y con igual certeza que se podía pronosticar, en 1914, el resultado de la guerra mundial. Lo mismo que aquella debía terminar obligatoriamente con la derrota, el aplastamiento y la desmembración de las potencias centrales, lo mismo la guerra de mañana terminará con la derrota y el desmembramiento del Imperio japonés. Esto es ineluctable. Y los dirigentes japoneses lo comprenderían si no estuvieran ciegos por el espíritu militar y su megalomanía capitalista. Esta guerra, además, no durará años. Será relativamente corta, porque la U. R. S. S. está en condiciones, gracias a sus aviones, de asestar golpes en el punto vital económico del Japón, mientras este último no puede alcanzar ningún punto vital de Rusia. Y, además, la U. R. S. S. tiene el arma más formidable que existe en el mundo, la ideología socialista, la propaganda socialista entre el proletariado rural y el urbano del enemigo. Una guerra nipo-soviética es la revolución en el Japón. No es la destrucción del Imperio japonés, el nacimiento de la República soviética del Japón, y la extensión a toda China de la República soviética China.

Quos vult perdere Jupiter dementat. A. H.

SOBRE LA AGENCIA EJECUTIVA Contestando a una campaña

He dejado, a propósito, que regüelden groserías, insultos y retencias el órgano radical y su director el concejal y presidente de la Gestora de la Diputación señor Troyano, para ver, si alguna vez, estaban orientados y sabían, dentro de su limitación metal, encauzar un asunto municipal. Imposible. La cerrazón-intelectual de los radicales es tal, que produce pavor tener que convivir con ellos en los cargos políticos.

El asunto del arriendo de la ejecutiva ha proporcionado al señor Troyano un magnífico juego político que habría de dar por resultado, según sus dados y pregones, la dimisión del Alcalde. Eligió malos pones y no contó con mi destreza que al ver el contubernio político, le cambió el color.

A la vista de su fracaso el señor Troyano y su órgano «La Voz» rompen el fuego de sus baterías de fango y han enardecido el ambiente de la ciudad. Dice «La Voz» que ha librado a Córdoba de la Ejecutiva. Nos alegramos que esa señora no venga a la ciudad, ni sientan sus caricias los contribuyentes. Eso de la Ejecutiva es una invención mía nefasta y hasta ahora nadie la conocía por estas tierras. Habiéndonos librado de ella los radicales ya el contribuyente que no pague en voluntaria se le gratificará por el Ayuntamiento y vivirá eternamente agradecido al partido radical.

Pero es el caso que la ejecutiva existe en el Ayuntamiento, pese a los buenos deseos de los radicales y que gracias a su gestión al frente de la Corporación Municipal, el papel se amontona en sus estantes. Que no se cobra con regularidad y que hay dos clases de contribuyentes: los amigos de los concejales y los que no tienen amigos en el Concejo. Para los primeros moratorias, facilidades, a veces olvido; para los segundos embargos, subastas, etc., etc. Y esto es lo que la moción, por mí presentada, tendía a evitar. Que todos los contribuyentes fuesen iguales y que no se repasasen las listas de descubierto por nadie. Que rindiera cuentas al agente, como dispone el Estatuto de Recaudación y que todos los expedientes de fallidos se incoaran en forma. Que se normalizasen los cobros y que los contribuyentes, al saber que no les vale el partido político en que se agrupan o sus amistades con los concejales paguen en voluntaria. Esto lo reconocían los radicales de la Comisión de Arbitrios y explícitamente lo manifestó el señor Garrido en la sesión municipal. Y el señor Troyano, director de la manobra política, tiene el proyecto, que ha dado a conocer al que escribe estas líneas, de arrendar la ejecutiva de cédulas de la Diputación. El señor Peinado, también radical, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha sacado a concurso el arriendo del cobro en voluntaria y en apremio de las cuotas de referida entidad oficial.

En cuanto a los principios políticos que manifestaron radicales y socialistas de ser enemigos de los arriendos de servicios, a instancias de un radical — el señor Solano — y con el beneplácito de los socialistas se ha proyectado el arriendo de las sillas de los paseos públicos.

¿Que esto es un fracaso? No. Esto es una realidad a la que deben poner término los concejales de buena fe que van al Ayuntamiento a administrar los intereses de la Ciudad y no a hacer política con los intereses del vecindario.

Los contribuyentes tienden a no pagar cuando no sienten los rigores de la administración y es muy español eludir las obligaciones fiscales.

Y ahora vamos a los más esenciales: al supuesto negocio en puertas que han visto los radicales y que de forma insidiosa y velada lanzan desde su periódico.

El presupuesto de ingresos importa 7.165.015'56. De ellos y por los conceptos que después se dirán, ingresan directamente y sin que sus descubiertos pasen a la ejecutiva 6.049.790'56.

Son estos ingresos: rentas, aprovechamiento de bienes comunales, subvenciones, aguas, eventuales y extraordinarios, pescados, seguros, timbre, obras, aperturas, matadero, pozos, cementerios, zanjas, ferias, participaciones en las contribuciones del Estado, carnes y alcoholes, décima, multas y otros de menor importancia.

Estos ingresos se verifican, como decimos, directamente o al prestar el servicio y por tanto no hay descubiertos.

Queda, pues, del presupuesto de ingresos, deducidos los 6.049.790'56, 1.115.225'00.

Estos son los ingresos que se cobran generalmente con matrícula y que sus descubiertos pasan a la ejecutiva.

Ingresos, según los presupuestos, 1.115.225'00.

Baja en las matrículas, al ser éstas confeccionadas, se puede calcular en un diez por ciento. Las que están hoy terminadas arrojan una diferencia, en menos, de 70.698'00. Se puede, pues, calcular la baja total en 111.522'50. Quedan, pues, reducidas las matrículas a 1.003.702'50.

Errores en la confección. Estando todos los órganos de la administración fiscal perfectamente atendidos y con personal competente, como hoy tenemos, los errores se pueden calcular en un cinco por ciento.

Baja por errores, 50.185'12.

Saldo en los ingresos voluntarios, 953.617'28.

Cobranza en período voluntario. Dado el sistema de cobro por carpetas y la competencia de nuestro Recaudador, felizmente secundado por los cobradores, se puede calcular un cobro del 75 por ciento. En algunos cargos se ha llegado al 90 por ciento. Calculado al 75 por ciento, arroja un total cobrado en voluntaria de 715.112'96.

Descubiertos a ejecutiva, 238.504'32.

De estos descubiertos son fallidos más del 40 por ciento, pues las matrículas se refieren a inquilinato, basura, vigilancia, retretes sin aguas, casas sin acera y demás arbitrios de carácter no fiscal.

La falta de honradez política del ministro Salazar Alonso y del Gobernador Armiñán, estriban en que supuesto que los alcaldes Pérez y Rodríguez sean sospechosos de irregularidades, envíen inspecciones a Pérez, porque es socialista y le den bula a Rodríguez, porque es radical

Comentarios Camino de la pacificación

Por fin, aunque tarde, nos ha sido dado comprender por qué el señor Salazar Alonso sigue ocupando el Ministerio de la Gobernación. Para ello hemos tenido que remontarnos a la fecha histórica en que el histórico señor Lerroux, jefe político de Salazar Alonso, tomó el poder, después de haber ofrecido repetidamente, con una insistencia abrumadora, que pacificaría los espíritus con sus nuevos modos de gobernar. Y el señor Lerroux sólo se limitó a colocar amigos y parientes, a fomentar el paro y el hambre, a perseguir a los trabajadores, a dejar en libertad a las derechas que le apoyaban con sus votos para cometer desmanes y apoderarse de la República. Ese fue su programa de gobernante. Así, el pobre don Alejandro tuvo que salir del poder dejando atrás toda una serie de conflictos y el con vencimiento de su ineptitud para todo lo que significara labor eficaz, positiva, útil para España. No pudo, en efecto, el caudillo

radical, máximo traidor de la República, pacificar los espíritus. Y en vista de ello dejó encargado a su discípulo Salazar Alonso de la pacificación. Bien está aprovechándose el señor Salazar Alonso de la transferencia. Inmediatamente de ocupar el Ministerio de la Gobernación este aprendiz de gobernante, empezó su programa destituyendo ayuntamientos republicanos y socialistas, encarcelando trabajadores, clausurando Casas del Pueblo y Sindicatos, amordazando la Prensa, prohibiendo manifestaciones y mítines. Ahora, por si eso era poco, se propone aumentar la Guardia civil y convertir la de Seguridad en Asalto. Para ello se necesitará la insignificante cantidad de cincuenta millones, con los que muy bien podría solucionarse el paro, destinándolos a obras. Pero eso no se hará. Es más interesante pacificar los espíritus aumentando los medios represivos del Estado, colocando un guardia por cada ciudadano.

Delegación Provincial del Trabajo de Córdoba

A los industriales en esta localidad de la Industria Hotelera y Cafetera

Con motivo de la próxima Feria, quiero recordar a los dueños de las industrias citadas, por si tuvieran necesidad de ampliar personal durante la duración de ésta, la obligación que tienen de cumplir lo que determinan las Bases de Trabajo vigentes, muy especialmente en lo que se refiere a la preferencia que en los mismos se da, a ser colocados primero los obreros censados de la localidad y una vez colocados éstos, quedan en libertad los patronos para traer forasteros.

Esta Delegación espera de los patronos a que nos refiramos que sabrán cumplir lo prevenido en evitación

De ese beneficio el agente ejecutivo pagaría casa, material para los expedientes, personal de contabilidad y auxiliar y agentes. He aquí el magnífico negocio que la malicia radical vió en puertas y que por pudor se negó a prestar su colaboración. Comprenderá el lector que, con tan pingües beneficios, el señor que se llevara el arriendo no iba a tener la humo: la de dispensar al alcalde su descubierta en litigio, que arroja cerca de veinte mil pesetas, y sobre su personal indispensable, nombrar el innecesario de un asesor jurídico. En Córdoba funcionan varias agencias ejecutivas y ninguna tiene asesor jurídico, pues les basta con el Estatuto de Recaudación. Queda, pues, al descubierto la maniobra de los radicales, que no pudiendo tolerar que otro partido ocupe la alcaldía, no obstante deberle a sus votos el señor Calderón el puesto, aprovechan una oposición justa de los socialistas a una moción, para, sumándose a ella, sorprendiendo previamente al jefe de la minoría, realizar una jugada política que diera al traste con el alcalde.

No les valió la jugada y todos quedaron al descubierto. Y me consta la repugnancia que al partido socialista local ha producido la fatal coincidencia.

El gobernador, hijo adoptivo de Villafra

Copia del telegrama que envía el alcalde de Villafra de Córdoba al gobernador civil:

«En sesión celebrada anoche, este Ayuntamiento acordó nombrarle por aclamación hijo adoptivo este pueblo, y tengo honor y alegría de comunicárselo para su conocimiento y satisfacción.»

de denuncias y discordias, las cuales nos veríamos obligados a sancionar. El Delegado accidental, Eugenio Gavilán.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Antonio Hidalgo

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. ¿Dimita el director de Trabajo? Se acuerda dar por terminado el curso escolar.-Los obreros metalúrgicos acuerdan continúen en huelga los de ascensores y calefacción.-La sesión de Cortes.-Una maniobra de los radicales para evitar una escisión

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó después de las dos de la tarde, no haciendo los ministros manifestaciones.

Nota oficiosa

El Gobierno se reunió en Consejo a diez y media de la mañana y los ministros deliberaron ampliamente sobre diferentes cuestiones, cambiando impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Referente a la forma planteada por el debate en la Cámara sobre la cuestión del Banco de Crédito Exterior en el importación de maíz, quedó facultado el ministro de Hacienda para inscribir el oportuno expediente, en avección de los hechos y exigir responsabilidades.

El ministro de Instrucción Pública cuenta de la marcha del conflicto escolar y las medidas adoptadas para su resolución.

El de la Gobernación se ocupó también de este conflicto en lo que respecta a su departamento y a la interacción de elementos extremistas en los escolares.

El Consejo autorizó a ambos ministros para resolver como mejor procediere en este conflicto y en el mantenimiento del orden público.

PRESDENCIA.—Admitiendo a don Antonio Alvarez Builla la dimisión de su cargo de director de Marruecos y Colonias.

Confirmando en su cargo a don Enrique Gastaldi, astrónomo observador del Observatorio de Madrid.

Se autorizó al ministro de Hacienda una nueva emisión de sellos de correos con el busto de Gumersindo de Azara.

Se acordó de apertura de expediente para depurar lo ocurrido en el Banco de Crédito en el intercambio de importación y exportación de maíz.

Se consultó al ministro de Hacienda la tramitación de dicho expediente.

ESTADO.—El ministro informó sobre el curso de las relaciones de España con varios países.

Se acordó convocar para el lunes próximo la reunión de la Junta permanente de Estado para informe de asuntos pendientes.

GOBERNACION.—Resolviendo los expedientes en virtud de reclamaciones de funcionarios y ex funcionarios de Policía durante la época de la Dictadura.

Expediente de reposición de un funcionario gubernativo.

COMUNICACIONES.—Concediendo honores de jefe de Administración civil al funcionario de Correos don Antonio Coloma.

TRABAJO.—A los efectos del paro obrero el ministro entregó a sus compañeros de Industria y Comercio y Estado una nota sobre conveniencia de ulimar tratados de comercio con varios Estados en defensa de la producción de la industria textil, muy mermada por habernos desplazado el «dumping» japonés.

El señor Estadella hizo unas consideraciones sobre la hilatura de algodón reducida en un treinta por ciento y la fabricación de tejidos con un reducción mayor aún.

Acceptando la dimisión del general don José Marvá del cargo de presidente del Instituto Nacional de Previsión y nombrando para sustituirle a don Juan Uzabiaga.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en el Museo de Arte Moderno el Museo del Encaje.

Disponiendo el cese de don Joaquín Vargas del cargo de director de Bellas Artes y nombrando para sustituirle a don Fernando Iscat.

Jubilando al catedrático de la Facultad de Derecho de Murcia don Agustín Rodríguez.

Creando la Junta provincial del Madrid artístico, histórico y monumental. Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad.

Item a don Pío del Río director del Instituto del Cáncer.

AGRICULTURA.—Acordando la asistencia de España al XVI Congreso de Agricultura de Budapest.

Nombrando los vocales que representarán a España.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto de solución de la Comisión del cáñamo creada por real orden de 21 de Junio de 1928.

Dictando normas en relación con el contingente de bacalao y pez de palo para el segundo semestre del año actual.

Dono que sus compañeros les secundasen, sin conseguirlo.

La guardia de Seguridad impidió que los escolares promovieran alborotos en la calle.

Se practicó servicio de vigilancia desde primera hora y en la parte exterior de la Universidad los escolares de la F. U. E. dieron vivas a la huelga. Los otros replicaron y se promovió una colisión, repartiéndose algunos golpes.

La guardia de Asalto intervino practicando la detención de cuatro estudiantes.

En la Facultad de Medicina permanecieron las puertas cerradas, no registrándose incidentes.

El Presidente de la República visitará las Islas Canarias

MADRID, 5 t.—A la salida del Consejo de ministros, el señor Guerra del Río manifestó a los periodistas que el Presidente de la República visitará las Islas Canarias durante el próximo verano y una vez terminadas las tareas parlamentarias.

La huelga de metalúrgicos

Después de amplio debate se acordó que los obreros de calefacción y ascensores, que por reciente decreto de Trabajo se les había incluido en la jornada de 44 horas como pertenecientes a la Edificación, continúen en huelga hasta que se consigan las reivindicaciones pedidas para la totalidad de los metalúrgicos.

La reunión terminó a las dos y cuarto, sin incidentes.

Se acuerda que los obreros de calefacción y ascensores continúen en huelga

MADRID, 5 t.—Esta mañana se celebró en el Cine Pardiñas la asamblea obrera convocada por el comité de huelga de los metalúrgicos madrileños.

Los dirigentes huelguistas dieron cuenta de sus gestiones, que fueron aprobadas.

Intervinieron varios oradores, contestándole los miembros del comité de huelga.

El Comité nacional del Partido Radical se reunió en su domicilio social

El señor Lara dice que la situación es insostenible

MADRID, 5 t.—Esta mañana se celebró la reunión de los radicales, no haciéndolo en el domicilio del señor Lerroux como se había dicho sino en el de la minoría radical de la calle de Fernanfior.

Los informadores ante este cambio estaban despiadados pero al fin consiguieron enterarse del sitio de la reunión del Comité nacional.

La llegada de los líderes radicales era acogida por infinidad de preguntas, pero aquéllos mostraron una prudente reserva.

El primero en llegar fue el señor Lerroux, que dijo se iba a reunir el Comité nacional del partido.

Únicamente el señor Lara dijo que la situación actual era insostenible y que era preciso se aclararan posiciones por decoro del propio partido.

A las tres y media quedaron reunidos los miembros del Comité Nacional.

Quiere dimitir el director de Trabajo?

MADRID, 5 t.—En el Congreso se rumoreó esta tarde que el director de Trabajo don Daniel Rius quiere dimitir su cargo, rogando al ministro le designe sustituto.

Hace dos semanas presentó la dimisión, no siéndole admitida y ahora insiste, seguramente disgustado por la tardanza en resolver la huelga de metalúrgicos.

Se acuerda dar por terminado el curso escolar

MADRID, 5 t.—Se reunió el Claustro de la Universidad, acordando dar por terminado el curso escolar de este año.

Panorama de Jerusalén

Llegó a la Feria esta maravilla de la mecánica en la cual 600 figuras de movimiento representan la vida de Cristo. Abre por estos días.

¿Dimitirá el ministro de Industria y Comercio?

MADRID, 6'30 t.—Esta tarde celebraron una conferencia los señores Samper y Gil Robles, manifestando el segundo que el jefe del Gobierno le había hablado del proyecto de aumento de haberes a los carabineros.

El señor Samper fue preguntado si la posible dimisión del señor Irujo ocasionaría la crisis y el jefe del Gobierno contestó negativamente, alegando que el señor Iruzo tenía en la Cámara un solo voto y no era el suyo.

Hablando después de la escisión de los radicales dijo el señor Samper que por ello no habría crisis, pues la separación de 11 ó 12 diputados no afectaba en las votaciones de apoyo al Gobierno.

Martínez Barrio reúne a los diputados que le enviaron su adhesión

MADRID, 6'30 t.—Esta mañana el señor Martínez Barrio celebró una reunión con los diputados que le han enviado su adhesión incondicional.

Asistieron los señores Lara, García Berlanga, Sigfrido Blasco, Pascual Leone, Fernández Labandera, García, Hermenegildo Casas, Tuñón de Lara y Contreras.

No concurren, por estar ausentes, los diputados señores Just, Marcos Miranda y Moreno Quesada.

Parece que el señor Martínez Barrio expuso a los reunidos la inminencia de su separación del Partido Radical, pues sostiene puntos de vista diferentes a los del señor Lerroux.

Seguramente les dijo el señor Martínez Barrio que las derechas irrum-

pen en el campo republicano para apoderarse de los mandos del Poder.

El señor Lerroux estima, por el contrario, que estos derechistas son republicanos y hay que acercarlos al régimen.

El señor Martínez Barrio se mostró partidario de la disolución de las Cortes y de la formación de un Gobierno nacional para nuevas elecciones.

En cuanto a las derechas deben presentarse a unas elecciones con un matiz republicano y sólo si triunfan se les concederá con derecho a usufructuar el Poder, pues en la actualidad ese propósito no pueden consentirlo los verdaderos republicanos.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley. También se aprueba el derecho a una pensión a la viuda y huérfanos del comandante Folgado.

La Casa de las ESTILOGRAFICAS ES LA Librería Luque Gondomar, 17

El señor Manso defiende una enmienda sobre la no derogación de la ley en tanto no haya otra que fije el jornal mínimo del obrero.

(Continúa la sesión).

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por incendio de la iglesia de Hornachuelos

A las tres y media de esta tarde ha dado comienzo la vista de la causa instruida por el Juzgado de Posadas contra Dimas Martínez Menéndez, Manuel Jiménez Reyes, Eduardo Castro Banda y Rafael Román González, como cómplices y autores del incendio ocurrido en la iglesia de Hornachuelos.

A la vista asistió numeroso público, ya que los procesados son personas muy conocidas en Córdoba.

Después de terminada la prueba testifical, que fue en absoluto favorable para los procesados, el Tribunal de Urgencia suspendió la vista breves momentos para modificación por el fiscal de las conclusiones provisionales.

A la hora de cerrar nuestra edición da comienzo el informe del fiscal y de los abogados defensores.

Federación de Trabajadores de la Tierra

El Comité nacional expone ante el país la angustiosa situación en que se hallan los campesinos españoles

El Comité nacional de la Federación de Trabajadores de la Tierra, reunido en sesión plenaria durante los dos últimos días, ha resumido su actuación en el siguiente manifiesto, que dirige a todas las organizaciones agrícolas de España:

«A los campesinos, a la opinión pública: El Comité nacional de Trabajadores de la Tierra se ha reunido los días 11 y 12 de mayo, para hacer frente a la gravísima situación en que se encuentran sus afiliados. Toda España la conoce ya. Se incumplen en absoluto las bases de trabajo y la legislación social. Se desconocen todas las denuncias. Los Jurados mixtos rurales y las Delegaciones de Trabajo, con su creciente burocracia, no prestan ya servicio alguno en sus funciones sociales. Los patronos recurren sistemáticamente todas las bases de trabajo y las sentencias y estos recursos se amontonan durante más de doce meses en los despachos ministeriales, mientras el Gobierno y el Parlamento, de espaldas a la situación del país, no piensan—como ocurre con la ley de Términos Municipales—, más que en deshacer la legislación obrera y agraria elaborada por las Constituyentes.

Y el resultado de todo ello es ese ambiente de tragedia que se respira en el campo: la falta de trabajo, la persecución sistemática y la desesperación que produce el no ver ni un resquicio de justicia, ni una mano que ampare al campesino cuando inútilmente va de una oficina a otra buscando el reconocimiento del más elemental de sus derechos.

Ensoberbecida la clase patronal por su poderío económico y por la mayoría política que ostenta en el Parlamento, dió de lado todos sus escrúpulos, y exige día a día nuevas leyes y medidas represivas, que conviertan a la República en un Estado oligárquico y dictatorial semejante a las peores tiranías del mundo. Haciendo gala de su desprecio a los trabajadores, y como si se propusiera provocar insensatamente una catástrofe, anuncia burlescamente a nuestros hombres que le sobran máquinas y cuadrillas de segadores a bajo precio para prescindir y matar en plena cosecha a los brazos organizados.

El desafío patronal llega a tales grados de cinismo, que en la propia Prensa de Madrid—ved «Luz» del 7 de mayo y otros periódicos— anuncia el funcionamiento de Bolsas ilegales de

Trabajo en los Sindicatos antimarxistas, donde los patronos encontrarán «toda clase de obreros que necesiten».

Si eso se hace en el propio Madrid, ¿que quedará para los pueblos, donde el caciquismo reina sin control y donde la mayoría de nuestros afiliados, indefensos, no ganan un jornal desde la pasada cosecha?

No podía la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, sin negar la razón de su propia existencia, cruzarse de brazos frente a esa situación, y por eso el Comité nacional, haciendo uso del mandato casi unánime concedido por los afiliados en reciente referéndum, acordó recomendar a todas sus organizaciones que presenten los oficios legales de huelga para reclamar las medidas y reivindicaciones siguientes:

1.ª Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social. Queremos que antes del 31 de mayo todas las bases rurales recurridas en el ministerio queden despachadas. Salario mínimo agrícola en todos los lugares que carezcan de bases. Cada localidad tendrá una Comisión mixta inspectora. Las infracciones se castigarán fulminantemente con crecidas multas para las Cajas de paro, y se impondrán arrestos gubernativos a los reincidentes.

2.ª Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el Censo profesional agrícola de cada Registro de colocación.

3.ª Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde haya escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los Servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya una seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del Censo provincial.

4.ª Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.

5.ª Efectividad de la ley de Arrendamientos colectivos por medio de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

6.ª Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incautarse temporalmente, y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos, de las tierras del Inventario que no necesite

MANUFACTURA DE CORCHOS
SANTA ISABEL

Fábrica de Tapones - Se vende corcho para colmenas. Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39 - CORDOBA - Teléfono 2554

inmediatamente para asentamientos.

7.ª Reconocimiento del derecho a barbechar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.

8.ª Que se efectúen antes de otoño todos los asentamientos acordados.

9.ª El Crédito Agrícola habilitará un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.

10. Rescate de bienes comunales. Tales son las reivindicaciones—promesas todas de la República— que nosotros reclamamos.

Ante la magnitud del movimiento en perspectiva, habrá quien afirme que se trata de una maniobra política y revolucionaria. La simple lectura de nuestras peticiones concretas y el sólo hecho de hacer público este anuncio de huelga demuestran la naturaleza eminentemente campesina y sindical de nuestras demandas.

Nosotros llamamos la atención al Gobierno y a la opinión pública sobre la enorme gravedad del conflicto que se avecina. Nosotros reclamamos unas medidas razonables y justas, unas medidas sin las cuales nuestra vida de trabajadores está amenazada. Si esas medidas se dicta y se cumplen sincera y honradamente, habrá paz en el campo. Si se nos obliga a iniciar la lucha, nadie puede saber lo que la desesperación aconseje a esa masa de hombres acorralados y hambrientos en cuyo nombre hablamos.

¡Comaradas campesinos: Hoy más que nunca hay que apretar nuestras filas para que nuestras reivindicaciones queden satisfechas! ¡Es el pan de nuestros hijos y nuestra independencia futura lo que vamos a defender!

¡Ciudadanos españoles: Ayudad a los campesinos! Su lucha no es sólo por mezquinos intereses. Es la lucha por la libertad de todos, porque la República sea lo que debió ser, lo que el pueblo trabajador soñó que sería el 14 de abril de 1931: la madre de los pobres, la amparadora de los desgraciados y no el látigo criminal que azota continuamente nuestras espaldas por defender los privilegios y los intereses de los ricos.

Por el Comité nacional: Ricardo Zalza, Manuel Martínez, Manuel Marquez, Miguel Escobar, Pedro Vicente, José López Quero, Benigno Cardaño, Pedro García, Orenco Labrador, Eulogio de la Vega, Nicolás Muñoz, Pedro Chico, José Sosa Hormiga, Antonio Bujalance.

Una carta y un comentario

Recibimos la siguiente carta: «Villafranca de Córdoba 12 de Mayo de 1934.

Sr. Director del periódico EL SUR. Córdoba.

Muy señor mío: Por iniciativa de este Ayuntamiento de mi presidencia, está en marcha la idea de corresponder a las disposiciones del ministro de Obras Públicas favorables a Córdoba y su provincia, con un homenaje que ha de consistir en un banquete con motivo de la visita del señor Guerra del Río a nuestra capital en los próximos días de FERIA de Mayo.

Me dirijo a usted, representante destacado de ese periódico de su digna y merecida dirección, con el ruego de que se adhiera a la idea y al propósito.

El señor Guerra del Río ha solucionado asuntos muy importantes para la provincia de Córdoba, tales como la realización de las obras del canal de riegos de esta villa, canalillos de la zona regable del Guadalquivir, puente de Posadas e infinidad de caminos y carreteras que afectan a numerosos pueblos de la provincia.

El homenaje que nos proponemos tributar al ministro de Obras Públicas es ajenos de todo partidismo. Es el reconocimiento y la gratitud de cordobeses que saben apreciar cuanto redundada en favor de los intereses de su región.

Le estimaré mucho me envíe la adhesión que solicito. Sucesivamente le iré informando de la organización del acto y de su efectividad.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afectísimo y seguro servidor q. l. e. l. m., S. Ortiz.»

... N. de la R.—Nuestro comentario es muy breve. Nos alegramos de las medidas del Ministerio de Obras Públicas que hayan beneficiado al pueblo de Villafranca. Pero Villafranca es una célula en la provincia de Córdoba. Y todo el dinero librado por el señor Guerra del Río, en funciones de ministro, para esta provincia es bien mezquino. Las gestiones de todos los diputados reunidos han logrado apenas millón y pico de pesetas en créditos normales. Y en créditos extraordinarios nada. Por justificado que esté, por lo tanto, el entusiasmo de Villafranca, no puede obligar a ningún homenaje, que cuando nuestra provincia padece una hambre aguda nos suena a bambolla y a farsa. Para ejemplo, recuerde el alcalde de Villafranca, que siendo ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto creó un crédito extraordinario «contra el paro» de diez millones de pesetas, destinado a nuestros pueblos, y los treinta y tantos alcaldes socialistas de los pueblos beneficiados tuvieron el buen gusto de no organizar HOMENAJES, aunque fueran debidos.

La americanización del bandidaje

«El enemigo público número 1» llaman los americanos al gángster Dillinger...

Verdaderamente, toda esa tramoya del bandolerismo de los gángsters es un fenómeno característicamente americano. Yanquilandia, con su deporte mercantilizado, su tentacular industrialismo, su doctrina de Monroe y su goma para mascar, está llevando a cabo una perseverante y concienzuda labor de envenenamiento espiritual. Yo no sé si antes de que Norteamérica ostentara la hegemonía política y económica éramos más o menos felices; lo que sí puede afirmarse es que debíamos de ser bastante menos brutos.

Norteamérica copa los grandes negocios de Europa; Norteamérica ocupa una República sudamericana y nosotros protestamos indignadísimo: «¡Esos yanquis! ¡Es una vergüenza!» Pero Norteamérica sonríe ante nuestra cólera de pigmeos y nos ataja: «¡Admirad a mis púgiles, a mis campeones! ¡Mascaid mi goma!» Y nosotros adoptamos una aptitud lastimosa de bobalicones y aplaudimos al boxeador analfabeto o mascamos gomas con ardiente fe, con entusiasmo pertinaz, casi convencidos de que la felicidad humana consiste en haber mascado mucha goma...

Ahora Norteamérica nos muestra con orgullo su variado surtido de gángsters. No afirmaré yo que el bandolerismo sea una lacra americana, pero debe concedérsese que con la americanización del bandido hemos salido perdiendo. ¿Cómo negarles grandeza espiritual a hombres de tan

acusada personalidad como José María el Tempranillo, Diego Corrientes, Luis Candelas o Fray Diávolito? Si estos clásicos del bandidaje pudieran tornarse a la vida y con él el estado que llegó su bravo oficio por obra y gracia del intelecto yanqui, habían de pedir a voces que los ajusticieran otra vez y evitarse la vergüenza de ver cómo un bandido moderno, por la ejecución de sus delitos, cobra un sueldo estipulado, lo mismo que los dependientes de una tienda de ultramarinos.

El bandolero español, caballero valiente, generoso y caritativo, poseía una aureola de romanticismo y sabía dar a sus hechos una traza novelesca. Era protector de los desvalidos, enemigo de los potentados, galante con las mujeres, amigo alegre de los chiquillos. El gángster americano es un buen burgués, materialista y negociante, que cobra un sueldo, acata jerarquías, recibe órdenes y acepta una disciplina; es un ser anónimo y gris, mercantilista y duro de corazón. Sus cráneos niños como hacían antes las brujas y asiste a los cabarets como cualquier fabricante de calcetines. Un repulsivo. Pero alrededor del cual se forja el bandolero Norteamericano toda una cultura barata y una producción cinematográfica lamentable que nosotros, inefables europeos, admitamos y cedamos bramamos con fruición.

Si el gángsterismo, con todas sus peculiaridades, aparece ante nosotros en la realidad, en las calles de nuestra misma ciudad nos dejamos desvalijar con paciencia estoica y seguimos admirándonos.

Arturo Benet

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Una pareja de Seguridad detuvo ayer a Antonio Ramírez Baena, por promover escándalo en el patio de la Estación Central.

Antonio fue asistido en la Casa de Socorro de erosiones en las manos y alcoholismo agudo.

—Por los agentes de Vigilancia, señores Valdivia, Pescador y Delgado, fueron detenidos los peligrosos maleantes Antonio Blanco Mellado (a) «El Cocolón», Rafael Jaén Rodríguez (a) «El Chinorri» y Eduardo Muñoz Rubín (a) «El Turfiro».

—Una pareja de Seguridad detuvo a Dolores Domínguez Prieto, autora del robo de una sortija de oro propiedad de don Antonio León Pérez.

—Por un guardia municipal fue detenido ayer el niño de 9 años Vicente Ventosa Benito, por romper de una pedrada un cristal de una ventana de la casa número 1 de la Plaza de Colón, donde habita doña Ana Fernández Lara.

—En la calle San Eloy riñeron ayer y se maltrataron de obra Esperanza Caballero Bueno y Carmen Pérez Fernández, causándole la primera de un palo a la segunda una herida contusa leve en la región parietal izquierda. Carmen fue asistida en la Casa de Socorro y después de curada pasó a la Comisaría de Vigilancia donde denunció un hecho.

—Un guardia municipal denunció en la Comisaría de Vigilancia a José Martínez Vida, porque al llamarle la

atención para que llevara la derecha por la calle Claudio Marcelo se le insolentó y le insultó, promoviendo un fuerte escándalo.

—Por la Guardia de Asalto fue detenido Miguel Moreno Vargas, por maltratar de obra a su esposa Antonia Luque Gastón, en su domicilio, calle 21.

—Joaquín Larragueta Vidal formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que cuando transitaba ayer por la calle Buen Pastor su esposa María Dolores Santiago Carrión, se le acercaron cinco individuos y uno de ellos le sujetó las manos por detrás y los restantes le trajeron el bolso, un rosario y otros objetos, valorados en cinco pesetas.

—En la Comisaría denunció Florencio Mesa Martín a Fernando Fernández Díaz, porque en el viaducto de Pretorio le amenazó de muerte con cuchillo.

Poco después los agentes señores Pescador y Delgado detuvieron a Fernando Díaz, porque en el viaducto de haber amenazado a Florencio Mesa de una deuda que tenía pendiente con él.

—Don Rodrigo Murillo de Trujillo denunció en la Comisaría que un individuo conocido por Emilio Santiago (a) El Piño le sustrajo un sombrero que valora en 10 pesetas, de una banca de la iglesia de San Francisco.

—El agente de Vigilancia señor Lasco detuvo al conocido maleante José Ordóñez Cepedello (a) El Sevillano

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Espectáculos

Cine Góngora

La Empresa Sage nos presentó ayer una película extraordinariamente deliciosa: la producción Ufa de Brich Jommer, titulada «Yo de día y tú de noche».

Comedia musical desarrollada en Alemania y enmarcada en un ambiente encantador.

Kale Von de Nagy y Willy Frisch son los principales intérpretes de esta película, que agradó mucho al numeroso público que asistió a su estreno.

Gran Teatro

Con un éxito enorme se estrenó ayer en este hermoso local la producción Fox, «Hoopla».

Al argumento, interesante y distraído hay que agregar la excelente interpretación Clara Bow, que se muestra cada vez más artista.

La película gustó mucho.

EL G A S es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 260

LA PRIMERA

Salón de Moda Teléfono 2850

Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden

Orquestina Orozco

Gran confort Precios económicos

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000,00 de pesetas
CAPITAL DESMBOLSADO 60.000.000,00
FONDO DE RESERVA 21.795.788,76

119 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

TIPOS DE INTERÉS

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista... 2,00 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas... 3,50 %

b) Imposiciones.

Imposiciones a plazo de tres meses... 3,00 %

Imposiciones a seis meses... 3,60 %

Imposiciones a doce meses o más... 4,00 %

Regíran para cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Cajas de Alquiler

Deposite sus valores y alhajas en las cajas que para este efecto tiene destinadas el BANCO CENTRAL.

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL.

SUCURSAL EN CORDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUEY, LUCENA, PRIBGO, PUEBTE GENIL y VILLA DEL RIO